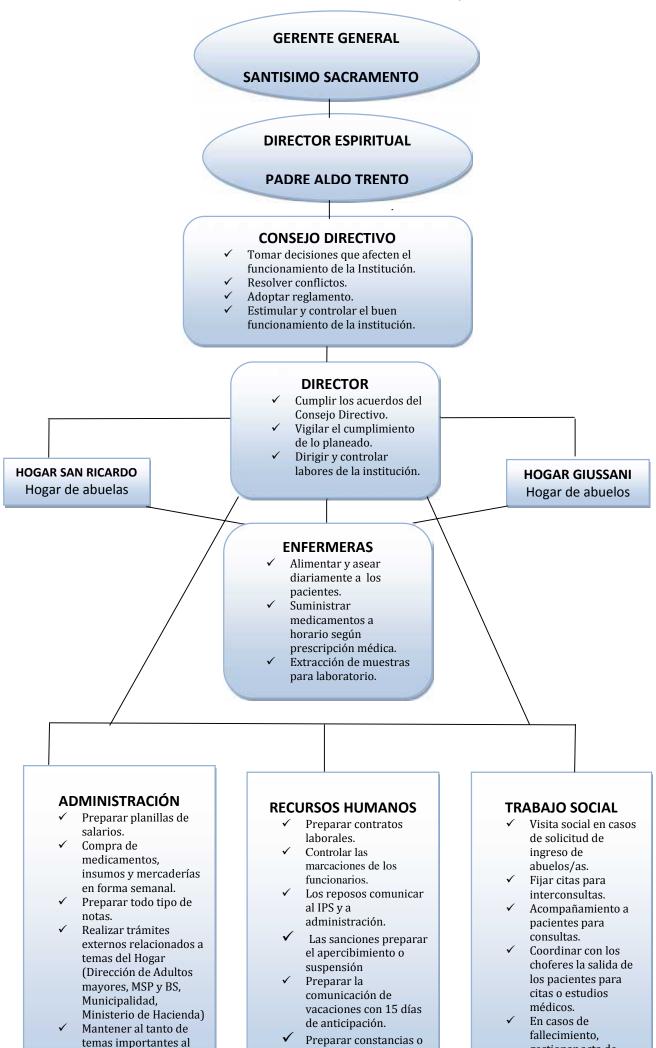
ESTRUCTURA ORGANICA DE LA FUNDACIÓN SAN JOAQUIN Y SANTA ANA



certificados de trabajo

Preparar constancias o

certificados de trabajo al

al personal.

personal.

Consejo Directivo.

y logístico a las

Encargadas.

Apoyar en lo operativo

gestionar acta de

seminarios, charlas,

defunción.

Organizar y

entre otros.

coordinar

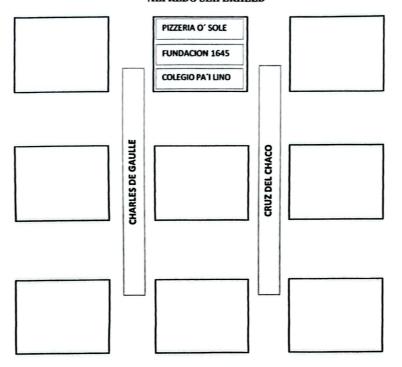


ANEXO B-01-01 H

PRESIDENTE IN LA RESCRIPCA DEL FRANÇAS MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FRANÇAS Anno d'Duinti N'

UBICACIÓN GEOGRÁFICA ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	
DOMICILIO LEGAL (2):	CHARLES DE GAULLE N°1645 C/ ALFREDO SEIFERHELD/ ASUNCION/ DPTO. CENTRAL
TIPO DE SEDE ONG (3):	Administrativa X Misional X
TELÉFONO ONG (4):	021-608-341/ 0985-870-678

ALFREDO SEIFERHELD



REFERENCIAS (5): DETRÁS DE LA IGLESIA SAN RAFAEL, ENTRE LA PIZZARIA O SOLE MIO Y EL COLEGIO PA 1 LINO.

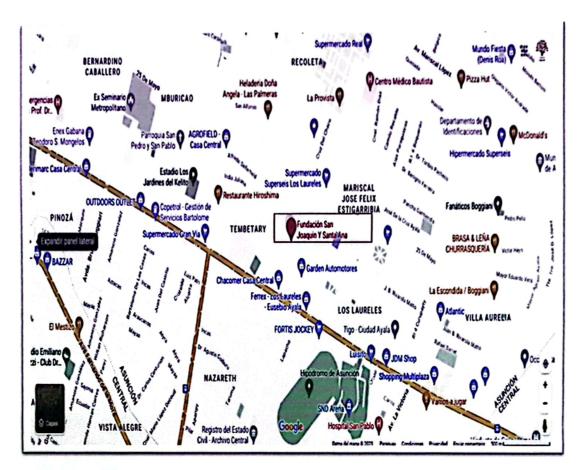
EL HORARIO ADMINISTRATIVO ES DE 08:00 A 18:00 HS. EL HORARIO MISIONAL ES DE 24 HS ROTATIVAS

La Entidad declara bajo Fe de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma, sello y actaración de la máxima autoridad de la Entidad

- (1) NOMBRE DE LA ENTIDAD: Registrar la Denominación completa de la Entidad.
- (2) DOMICILIO LEGAL: Declarar la dirección exacta donde actualmente desarrollan actividades. Indicar calles principales, transversales, número de casa.
- (3) TIPOS DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Marcar si en la sede declarada se desarrollan actividades del tipo administrativo, misional o ambos. En caso de realizar actividades en ubicaciones diferentes, presentar un (1) formulario por cada una de las mismas.
- (4) TELÉFONO: Consignar el número de teléfono de la dirección de la Entidad sin fines de Lucro declarada en el formulario.
- (5) REFERENCIA: Detallar referencias que permitan facilitar el acceso a las direcciones declaradas, indicando el horario de atención tanto administrativo como misional





MCR7+Q4 Asunción





OTROS DETALLES DE LA ORGANIZACIÓN

FUNDACION SAN JOAQUIN Y SANTA ANA

Dirección: Charles de Gaulle N°1645 c/Alfredo Seiferheld

Teléfono: (021) 608341 (0972) 854-262

Correo Electrónico: sanjoaquinysantana@gmail.com

RUC: 80057581-4

La **Fundación San Joaquín y Santa Ana** es una Asociación sin fines de lucro creada por escritura pública Nº 191. De fecha 30 de Junio del año dos mil nueve, ante el Esc. Pco. D. Cáceres Carrillo, reconocida por el Poder Ejecutivo según Decreto No. 2680 de fecha 12.08.2009, e inscripta en la Dirección. Gral. de Registros Públicos. Sección Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el No. 646 y al folio. 12697 Serie D, de fecha 25 de Agosto de 2009.-, que alberga a Adultos Mayores en situación de abandono y extrema vulnerabilidad, tanto en el Hogar San Joaquín destinado a varones, en el Hogar San Ricardo destinado a mujeres, y el Hogar Padre Giussani que alberga a varones, ha sido inaugurado en el año 2011, siendo estos hogares, una obra más del Padre Aldo Trento.

<u>MISIÓN:</u> Comunicar la Gloria de Cristo, a través de la belleza, cumbre de la caridad, manifestada en el abrazo misericordioso a nuestros hermanos más desamparados, en el último tramo de su vida terrenal.

<u>VISIÓN</u>: Ser una institución que ofrece al Adulto Mayor en situación de abandono y extrema vulnerabilidad, una ayuda integral que brinde esperanza a su vida, donde puedan satisfacer todas sus necesidades corporales y espirituales.

<u>VALORES:</u> Los valores de la institución definidos son: Fe en Cristo, Obediencia y Fidelidad, Educación, Solidaridad, Compromiso, Responsabilidad, y Dignidad.

OBJETIVO PRINCIPAL

Es darle la acogida con amor y cariño y el *Calor de un Hogar*, intención que surge de la experiencia y el deseo por comunicar la pasión por la gloria de Cristo y de ver en cada uno el rostro de Él: ¡Es el Señor!

También apuntamos a mejorar las condiciones de vida en forma integral de manera a llegar al término de sus días con dignidad, a través de las siguientes áreas:

- Espiritual: según los credos que profesan. Apoyo espiritual y emocional.
- Física: alimentación y nutrición, vestimentas, atención médica personalizada, análisis laboratoriales, medicamentos.
- Psíquica: atención especializadas y personalizada.
- Social: recreación individual y grupal.
- Económica: cobertura total de costos de manutención.
- Infraestructura: Vivienda digna con el equipamiento acorde a las necesidades de su condición.
- Apoyo material y espiritual en caso de fallecimiento

La Fundación centra sus funciones en la atención de exigencias elementales de las personas adultas mayores, sirviendo a todas ellas, sean estas de la comunidad, de la capital o cualquier punto del país que hayan recurrido a nuestra fundación por alguna necesidad concreta.

Presidente: Alfredo R. Delgado Elizeche **Teléfono**: (0981) 924-588

Administradora: Lic. Maura Silva

Teléfono: (0976) 999-908

Contadora: Lic. Diana Cristaldo

Teléfono: (0985) 218-454